

Expediente: **238/24**

Carátula: **FRIAS CESAR RUPERTO Y OTRA C/ SANATORIO PARQUE S.A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1**

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES CON FD**

Fecha Depósito: **14/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27162762023 - FRIAS, CESAR RUPERTO-ACTOR/A

27162762023 - GOMEZ, ANGELA PASCUALA-ACTOR/A

90000000000 - SANATORIO PARQUE S.A, -DEMANDADO/A

90000000000 - AGOTE (H), ALBERTO JACINTO-DEMANDADO/A

90000000000 - ORDOÑEZ, ALEJANDRO DANIEL-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 238/24



H102315506153

CAUSA: FRIAS CESAR RUPERTO Y OTRA c/ SANATORIO PARQUE S.A. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 238/24 - Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. En el día de la fecha recepcioné a través de la aplicación Whatsapp la causa penal requerida mediante oficio a la Unidad Fiscal de Homicidios. Se me informa que no pudo ser remitida a través del SAE porque el tamaño de los archivos excede el límite del sistema. En consecuencia, y atento a que tampoco pudo ser adjuntada a esta actuación, procedí a subirla a la plataforma "Google Drive" para que las partes puedan acceder a través del siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/16R9rTroklNrfs8QszWddGqH1Bve0Q-x?usp=sharing>
. Fdo. Dr. Ignacio José Terán - Secretario. 238/24 TIJ

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:

CN=TERAN Ignacio Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20348805062

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.